



Bogotá D.C. Abril 6 de 2015

A QUIEN PUEDE INTERESAR

Hacemos constar que la firma BANICOL S.A.S., ha prestado sus servicios de banca de inversión en los términos señalados en el pliego de condiciones del Concurso De Méritos Abierto No. VJ-VE-CM-004-2015, esto es como Consultor en Negocios de Aviación, a COMPAÑÍA DE DESARROLLO AEROPUERTO ELDORADO S.A. - CODAD S.A. de manera exitosa, ejecutando la asesoría contratada bajo los más altos estándares de calidad y profesionalismo.

El objeto de la asesoría fue el acompañamiento en la negociación con la Agencia Nacional de Infraestructura para la Adición del Contrato No. 0110 - OP del 18 de Julio de 1995, cuyo objeto era la Concesión para la construcción de la segunda pista del aeropuerto Eldorado y obras complementarias, incluyendo el suministro, instalación, y prueba de equipos, el mantenimiento de la segunda pista, de las obras complementarias y de la pista existente para lo cual fue requerido entre otras actividades, la elaboración de un modelo financiero correspondiente al aeropuerto Eldorado.

Las principales obligaciones y funciones ejecutadas y terminadas en virtud del contrato fueron:

- Desarrollo de un modelo financiero con la operación actual de CODAD, el cual incluye la operación actual y la operación correspondiente a la adición del contrato correspondiente a la construcción de la segunda pista del aeropuerto El Dorado y obras complementarias.
- Análisis marginal de realizar la adición del contrato.
- Desarrollo de un modelo financiero correspondiente a la adición del contrato, como herramienta de negociación con la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, para determinar el Ingreso esperado correspondiente a la adición contractual
- Acompañamiento al concesionario en el proceso de negociación con la Agencia Nacional de infraestructura

CODAD S.A.



La asesoría fue ejecutada entre el 7 de mayo de 2014 y el 6 de Abril de 2015 en la ciudad de Bogotá y el equipo de trabajo de Banicol fue liderado por Andrés Velasco. Las obligaciones del contrato de asesoría fueron completamente cumplidas y recibidas a satisfacción el día 27 de marzo de 2015, por esta razón, a partir de esa fecha y hasta el 6 de abril de 2015, no se requirieron servicios adicionales de BANICOL.

El contrato de que trata la presente certificación fue suscrito directamente con BANICOL S.A.S. y por lo tanto su participación es del 100% .

El valor total del contrato incluido IVA es de COP\$46.400.000



CARLOS CAYCEDO
Representante Legal
COMPAÑÍA DE DESARROLLO AEROPUERTO ELDORADO S.A.